LOS DEBATES

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO UNIVERSITARIO

Año II - 2ª Época

Montevideo, Octubre 15 de 1897

Tomo II—N.º 11

PEDRO DUTRENIT

Es rara la generación que al llegar al ocaso de la vida, á esos momentos en que se recuerdan siempre con placer los hechos de un ayer hermoso: de la juventud, no sienta, entre aquella armonía de reminiscencias alegres, la vibración lánguida de una nota triste. En la historia de nuestra generación acaba de escribirse esa nota, y ella vibrará fatalmente para evocar así un mundo de recuerdos que contristarán siempre, haciendo, además, consagrar un pensamiento para el que ha caído en medio de la lucha. La muerte de Pedro Dutrenit constituye esa nota de sonido lúgubre.

El estudiante distinguido, el amigo carinoso y alegre nos ha abandonado, dejando en nuestro círculo de amigos un vacio que se notarà eternamente, y en nuestras memorias un recuerdo que no se extinguira nunca.

Ha caído Dutrenit abatido por la terrible enfermedad que, minando el organismo, deja al espiritu toda su vida y entereza, para que fluctuando de una atmósfera de esperanzas á otra de pensamientos que aterran, aumentar así la crueldad de los sufrimientos de sus víctimas.

¡Pobre Dutrenit...! ha caído en los momentos más risueños de la vida, y en medio del amplísimo horizonte de ilusiones que se extendía ante sus ojos, vió aparecer la nube de presagios terribles que oscureciendo el cielo de su vida, concluyó por envolverlo en la tempestad que lo arrancó à la existencia. Cuantas y cuantas veces, al observar su contextura endeble, pensamos que el amigo se hallaba en el eratismo de la enfermedad que lo consumió; cuantas veces, al mirarlo, nos sentimos embargados por un pensamiento amargo, en tanto que nuestra esperanza, esforzandose infructuosamente, trataba de trocar en alegres coloridos las sombrias tintas dominantes en el cuadro que, de su fin tristísimo, nuestra imaginación nos presentaba.

La tisis, el flajelo terrible de nuestra época, seleccionando sus víctimas entre la juventud, es como una mujer enclenque de organismo gastado, ávida de sensaciones fuertes que le den conciencia de su vida, y que aproximandose al árbol de la existencia, escoje aquellos botones de flores que prometen mil bellezas en su completo desarrollo—les aspira el aroma que se prepara á esparcirse para perfumar el ambiente, los marchita con su aliento impuro, y luego, cortándolos, añade un nuevo recuerdo que horroriza á los muchos que, al solo pronunciamiento de su nombre asaltan la memoria.

En el diario de nuestro circulo de amigos, habrá, indudablemente, muchas páginas trazadas entre carcajadas; pero existirán también muchos capíulos escritos con lágrimas. Algunos de éstos se secarán con la acción del tiempo, mas aquellos que expresan los sentimientos experimentados por la muerte de un ser querido existirán siempre, porque las lágrimas vertidas sobre la tumba del amigo no se secan nunca.

Y si alguna vez el olvido transitorio llegara a cubrir su nombre, entonces, presentándose à la memoria, el recuerdo de su hechos soplará aquel rescoldo, para hacer revivir así la braza encerrada en nuestro corazón.

Nada es tan penoso como tomar la pluma para llorar la muerte de un amigo, porque los sentimientos que embargan el espírtu en esos instantes luctuosos, no son susceptibles de ser traducidos en palabras. L. T.



Ocupan extensísima llanura Los dos bandos hermanos que combaten; Son dos bandos que luchan con bravura, Con férreas almas que jamás se abaten.

La Patria llora al ver que fraticida La horrible guerra sin piedad deshace Su triste corazón, y conmov da ¡La paz, grita, la paz!... La paz se hace. R. E. Rodriguez.

EL DOCTOR AGÜERO

- CKOKE

EN LA ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Una de las pàginas mas simpâticas que se registran en los anales de la Asociación de los Estudiantes, es la que se escribió la noche 5 del corriente mes, con la patriótica y entusiasta conferencia, dada por el dístinguido delegado cubano, en los pueblos de Sud América, Doctor Agüero.

La Asociación de los Estudiantes estuvo esa noche de gala; su espacioso salón presentaba un aspecto hermosamente curioso, con un lleno completo, que, à la par que deleitaba llenaba de admiración. El Dr. Agüero acompañado por el Dr. Valdez García se presentó á las 8 y 3/4, siendo saludado por una salva de estruendosos aplausos, acompañados de vivas á la justísima causa que representaba y á su persona, y recibido por la Comisión. La impresión que produjo el delegado cubano fué de una intensa simpatia, no solo porque condensaba en esos momentos, ante los estudiantes, el ideal justo y noble de un pueblo que se sacrifica en aras de su libertad, sino que también por su presencia.

El presidente de la Asociación, después de dirigir algunas palabras al auditorio, manifestó al doctor Aguero que la tribuna lo esperaba, el cual pasó á ella, siendo otra vez calurosamente aplaudido Fué allí donde se pudo apreciar al distinguido delegagado cubano en toda la magnitud de su vigoroso talento, y fué allí desde donde supo conmover y entusiasmar á toda, una juventud noble, que lo victoreaba y aplaudia frenéticamente, magnetizada por su elocuente palabra, por su entusiasta proclamación, y por su confianza absoluta en lo porvenir.

¡Que de emociones experimentamos en esos momentos!

Algo de maravilloso, algo de extrañamente atractible; había en la expresión de aquél hombre, que ya haciendo un elogio de la juventud estudiosa, ya anetematizando los horrores indecibles á que se entregan algunos delegados de la Metrópoli, ya zatirizando con exquisita mordacidad los partes oficiales, ya demostrando su prodigiosa memoria, al rememorar miles y miles de hechos sangrientos unos, gloriosos otros, nos comunicaba su ardiente entusiasmo, por una causa que es nuestra, puesto que pertenece á América.

Al terminar, después de haber hablado proximamente hora y media, que parecieron un segundo á todos, fué calurosamente aplaudido y vivado por toda aquella multitud entusiasta, que lo hubiera acompañado delirante, à no mediar el ruego formulado por el presidente de la Asociación Br H. García Lagos, para que los concurrentes se retiraran por grupos, evitando de esa manera, incidentes mas ó menos probables.

A. M.

DEDICADO A...E.

No se como decirte que te amo, que te adoro, No se como espresarte mi ardiente frenesí. Y puesto de rodillas con gran ardor imploro Que escuches mis palabrar, cuando te diga asi:

Te amo como aman los pájaros las flores, Te adoro como adora su canto el ruiseñor, Te amo como ama la bella los colores Te adoro como adoran los indios á su sol.

Te amo, si, te amo, amada de mi alma, Con fuego esta mi mente, mi ardiente corazón, Y anhelo tus palabras que traerán la calma Quitándome las dudas, la pena, la aflicción...

¿Que quieres? En ti cifro todas mis ilusiones, Me invade la ternura, tu nombre, al pronunciar, Y es mi deseo ardiente, que nuestros corazones Su unan y repitan; "amar y siempre amar." J. Rocca (hijo)

Ka Plorista

(CUADRITO AL PASTEL)

¡Flores! —Flores! emblema de virtudencarnación de pureza é inocencia; Flores! Flores!... ellas coronan la limpida y eburnea frente de la casta desposada...; ellas orlan la cabeza del pobre poeta, que en sus notas melancólicas y tristes, deja escapar toda la exquisitez de su sensibilidad juvenil.....

¡Que valor inmenso tiene una flor para el hombre que ama cuando ella procede de la mujer querida!

Todo esto pensaba ella, la pobre Florista, que el mundo estrujaba como si fuera un muñeco, y.... joh! como lo recordaba ella al vender sus flores después del diálogo de costumbre sostenido en un hotel, café ó restaurant, con algún caballero high life, que por el hecho de embriagarse á menudo y promover escándalo en prostibulos tenía opción á usar del epiteto de calavera y ser declarado mimoso de las muchachas de cintitas verdes en el copete, y harina en el rostro:

— Caballero, preguntaba ella con voz dulce à fuerza de ser sumisa, ¿desea Vd. un ramito de violetas?

—¡Por qué no he de aceptar la oferta de una mujer bonital interpelaba el gentil calavera.

-Oh! no es eso, no,.... porque, la mercancia que se *vende* siempre desmerece....

—Desmerecer! Quiá!—si Vd quisiera... sería Vd tan feliz... viviríamos bajo el mismo techo... Yo la amaría con toda la grandeza de la pasión que me abraza... ¡Oh! va Vd á decir que si ¿no es verdad... ¿es Vd tan buena?...

Y entonces ella, roja de cólera, salía de aquél lugar que albergaba individuos gastados en continua corrupción, desesperada y considerándose un ser indigno, que

no despertaba su paso otros sentimientos que el deseo y el apetito...!

Su mente enfermiza y febril, le recordaba aún los días hermosos de su infancia; sus padres buenos y cariñosos que se des. vivían por verla dichosa y contenta, sus hermanitos menores que la querían con adoración, y á quienes ella retribuía sus cariños con halagos y caricias... y entonces lloraba, si, lloraba mucho, buscando consuelo para sus dolores morales, en las lágrimas que corrían por sus pálidas mejillas, y luego... secábase sus ojos negros y vivaces con su pañuelo, y agarrando la cestilla, continuaba cantando: ¡Flores! ¡Florest emblema de virtud... v se conformaba, porque tenia la esperanza de que cuando el Dios supremo la llámase á su lado, sebre su tumba alguna mano amiga, pondria flores, si, muchas flores....Ella las merecia, pues à pesar de su vida mise rable, conservaba intacta su pureza!

Oscar A. Zorrilla

SONETO

Teniendo una ambición desenfrenada, Careciendo de honor y de decoro, Es así cual se forma un gran tesoro, Sueño eterno de un alma degradada.

Siendo un analfabeto; sin que nada Le parezca que aumente su desdoro; Sin que lo aflija, ni el dolor, ni el lloro, Ni lo entusiasme una conciencia honrada.

La mitad de su vida vil esclavo, Adulón de mezquinos tiranuelos, Débll con el viril, con otros bravo, Con las dotes, en fin, de cacicuelo. Así tiene que ser el que prudente Aquí aspire llegar á Presidente. Junio de 1897.

Agosto Musso.



LOS CAÍDOS

La guerra civil encabezada por Aparicio Saravia y Diego Lamas ha terminado con la paz de Setiembre. —El pueblo oriental,

reunido todo en una gran familia por aquel pacto, festeja ruidosamente la cesación de la guerra y el concluimiento feliz de la lucha fratricida.

La presidencia de la república, levantada en un hombre que por el momento llena las aspiraciones de todos, crea una época de bien estar, abriendo nuevos causes para la vida, y también una nueva era de reconstrucción nacional. Pero ni los festejos de la paz ní todas las consecuencias que puede traer ella, ni el porvenir más brillante que se reservara para este pueblo, podrán jamás borrar de la memoria de todos los orientales, los nombres de los que cayeron heróicamente, los unos defendiendo el principio de autoridad, los otros batallando con igual heroismo por el derrocamiento de un gobierno que creían malo.

De la mañana del 5 de Marzo, en que desembarcaron los revolucionarios en la Colonia, al 17 de aquél mismo mes, tan solo han pasado unos días, y ya la patria tiene que llorar la pérdida de sus hijos más predilectos, aquellos que estaban llamados à figurar en el porvenir por sus talentos y por sus virtudes.

Ha tenido lugar la batalla de Tres Arboles, quizás la más sangrienta que se registra en los anales de nuestra historia patria.

La lucha ha empezado por la mañana, y cuando ya de noche se separaban los dos ejércitos combatientes, los unos buscando sitios más seguros y los otros «destruidos pero no vencidos», más de 600 cuerpos quedaban abandonados en el campo de batalla, unos retorciéndose entre los horrores de la agonía ó pensando en un fin mas tragico, otros ya con la rigidez cadavérica y el sello de la muerte impregnado entre sus labios. - Sobre el grupo de las fuerzas legales se destacaba el coronel, el iefe del 2.º de cazadores, que como aquel Palleja del Boquerón, había buscado la muerte entre las filas enemigas el día de la batalla. -La batalla de Tres Arboles fué

Los batallones 1.º y en particular el 2.º de cazadores batiéndose heroicamente contra un enemigo en posiciones mil veces superiores, solo nos recuerda los héroes de la antigua Grecia. -- Por eso sobre el Paso de Tres Arboles, deberian grabarse aquellas mismas palabras que inmortalisaron al héroe espartano en el desfiladero de las Termópilas.

Cuántos valientes cayeron en esta jornada, cuantos héroes ignorados cayeron de uno y otro bando en cumplimiento de su deber ó peleando por sus ideales!

Desgraciadamente no fué Tres Arboles la única batalla de esta guerra. - Á Tres Arboles habría que añadirle Arbolito, Cerros Colorados, Cerros Blancos, Cuñapirú y muchos otros combates de menos importancia, donde la tierra oriental se vió de nuevo empapada con la sangre de sus hijos.

Hoy firmada la paz de Setiembre, y á la sombra de un gobierno honrado, pensemos un momento en los caídos en la lucha, y en aquellos que la guerra dejó en la miseria ó en la orfandad y hagamos al mismo tiempo ervientes votos porque nunca la República Oriental del Uruguay, presente al mundo el cuadro horroroso de la lucha de hermanos contra hermanos.

P. B. A.

Florilegios de Obras Latinas

(Continuación)

Las lecturas públicas

Fértil ha sido el año en poetas: no ha pasado día del mes de Abril en el cual no se haya realizado una lectura. Pláceme ver cultivadas las letras, y que exista tan noble emulación, á pesar del poco empeño que ponen nuestros romanos en venir a oir las producciones nuevas. La mayor parte: sentados en las plazas públicas, pierden en decir nimiedades el tiempo que debian consagrar à aprender la más espantosa de toda la revolución. — | de cuando en cuando envian á preguntar si

ya ha entrado el lector, si ha concluido el exordio ó si tiene muy adelantada su ectura. Entonces los veis llegar lentamente v como á pesar suyo. Y no esperan por eso aque llegue el fin para marcharse: el uno, se elimina diestramente y otro menos vergonzoso, sale sin cuidado v con la cabeza erguida. Otra cosa acontecía en tiempos de nuestros padres! Cuentan que un día paseàndose el emperador Claudio en su palacio ovó un gran estruendo. Preguntó la causa y le dijeron que Honiamus leía públicamente una de sus obras. Este soberano abandonó todo y fué á sorprender agradablemente à la asamblea con su presencia. Hoy en día, el hombre de menos ocupación por mas advertido que está v por más súplicas que se le hagan desdeña venir, ó si viene, es solo para quejarse de haber perdido un día, precisamente porque no lo ha perdído. Os lo confieso: este abandono y este desdén de parte del anditorio, realzan muchisimo en mi concepto, el valor de los escritores à quienes no apartan del estudio. En cuanto á mi, he asistido à casi todas las lecturas y à decir verdad, la mayor parte de los autores eran amigos míos, porque no hay talvez un amigo de las letras que no lo sea mío. Esto es lo que aqui me ha retenido más tiempo de lo que pensaba. Pero por fin me veo libre, y puedo volar à mi retiro para componer algunas obras que me guardaré muy bien de leer en público, porque aquellos á quienes he escuchado, podrán creer que nunca les dí, y que solamente les presté mi atención. En esta clase de servicíos, como en todos los demás, desaparece todo mérito desde que se exige el pre cio. Adiós.

PLINIO - Epistolas - Versión indirecta de la traducción francesa de Lacy colección Panchonelse.)

(Cloncluirá)

PERICLES

(Conferincia leida en el aula de Hstoria Universal) POR JULIO M. SOSA

(Continuación)

Esparta encarnaba en su constitución política el régimen autocrático, con sus formas màs estrechas y absolutistas. El desarrollo del comercio, de las artes y de las letras no pudo operarse en esa nación heroica porque sólo comprendía la misión de su existencia monótona en la guerra y en la conquista, consolidando así sus costumbres originarias y manteniendo dentro de un limite estacionario sus facultades creativas.

Atenas, por el contrario, era el símbolo tangible de la democracía, encuadrada en la época remota de su vida como nación soberana.

Esa libertad provechosa dió margen á que el espíritu de los ciudadanos no se atrofiara, en una aspiración única y esclusivista. Se educó la inteligencia, tomó incremento el trabajo productor que prepararia el porvenir, y fué cundiendo el deseo encomiable de prosperar y de engrandecerse bajo la espléndida bandera de la Paz que se manifestó más tarde como un anhelo general de las muchedumbres, ávidas de gloria y convencidas de que deben vivir las sociedades políticas conformándose en un todo al desarrollo evolutivo de las ideas y las costumbres humanas, que aspiran alcanzar siempre la meta de la perfectibilidad absoluta. Estos eran los resultados de la contitución legislada por Solón. Cuando Pericles por su influencia en los destinos de Atenas consiguió, à fuerza de constancia y del empleo de medidas adecuadas al interés público, colocar á ese pueblo en una altura brillante de grandeza y de civilización que sorprende hoy mismo, Esparta circunscripta forzosamente dentro de su limitadas fronteras, sin porvenir, sin gloria, encerrada en un molde férreo que ahogaba sus envidias más ó menos perdonables, comenzó à tejer una trama hipócrita de odiosidades y recelos contra Atenas porque ésta supo cumplir con honor su alta misión de pueblo humanitario. Esas rivalidades crecientes que una tarde también alimentó Atenas, han sido la causa fundamental de la guerra del Peloponeso.

Los espartanos encontraron un pretexto, nada más que un pretexto injustificable, en la actitud absolutamente defensiva que adoptó Atenas, con respecto á las divergencias sangrientas de Corínto y Corciria, para atacarla y provocar la pena que anhelaban à fin de destruirla. Las naves atenienses no fueron à Corciria para luchar contra Corinto. Razones de política privada le obligó á esa empresa. Los esfuerzos que hizo Pericles para evitar la guerra que de tiempo atrás se venia preparando y el empecinamiento de desconocerlos por parte de los espartanos nos demuestran la injustificabilidad sinrazón de los cargos que se le hacen al hijo de Jantipo.

Tucídides en su obra sobre la guerra del Peloponeso nos hace conocer los trámites preliminares de esa lucha funesta y dilatada.

En uno de sus primeros capítulos trae el discurso que pronunció Pericles al tomar en cuenta las bases propuestas por Esparta á objeto de afianzar la paz.

Voy à resumir las consideraciones de su defensa que puedan convenceros de la verdad de los hechos. Su palabra no será puesta en duda; él no creyó seguramente que la posteridad lo hiciera victima de tamaña injusticia, y que sus propios argumentos deberían servir tan ligeramente tergiversados por críticos superficiales, para esclarecer sucesos. Pericles, en ese discurso dirijido al pueblo ateniense dijo: que preceptuando sus convenciones y tratados si alguna diferencia hubiese entre am bas partes ésta se resolvería en juicio de

árbitro y entre tanto las cosas debian quedar en el mismo estado y posesión que se hallaren, no habiéndolo hecho los espartanos, claramente que querían resolver la cuestión por medio de las armas y no por la razón y la equidad.

(Concluirá).

₩

HISTORIA DEL PUERTO DE BUENOS AÍRES

Por Eduardo Madero

(Fragmentos)

(Continuación)

El erudito historiador, sin embargo, olvidando su calendario, dice también que «del puerto San Vicente pasó la escuadrilla al de la Cananea» y contra el texto de Vespucio, y también contra el calendario, agrega «que siguió la flotilla para el sur hasta el cabo de Santa María».

Más adelante demostraré que Vespucio no pudo, observando la regla que aplica Varnhagen, poner el nombre à la costa, cabo ó bahía de la Cananea; y como el cosmógrafo florentino dice claramente en su carta à Soderini, que desde el grado 32 (Rio Grande del Sur) navegó con rumbo al S. E. hasta que encontraron aquella tierra, donde antes de empezar el invierno «los hombres no podían soportar el frío», dicho está que no pudieron ver el cabo de Santa María, del cual pasaron à más de cien millas de distancia.

Fneron, pues, los capitanes del rey de Portugal los que descubrieron la costa austral del Brasil hasta el puerto conocido hoy por Río Grande del Sur.

Consignados estos antecedentes ilustrativos, paso al objeto principal de esta obra. DESCUBRIMIENTO DEL PLATA

so dirijido al pueblo ateniense dijo: que preceptuando sus convenciones y tratados si alguna diferencia hubiese entre am bas partes ésta se resolveria en juicio de Tres fechas se han disputado confusamente en la historia cual de ellas ha precedido al descubrimiento. Esas fechas eran: 4508, 1512 y 4545 ó, por mejor de-

cir, 4509, 4543 y 4546; pues las primeras marcaban la partida de España, y solo por extensión se ha podido explicar á las que determinan el hecho posterior del descubrimiento.

Como tengo que rectificar aseveraciones de historiadores respetables, me veo obligado à hacerlo analizando los documentos y los hechos con tanta claridad cuánta me sea posible dar á mis comprobaciones.

Viaje de 1508 á 1509

El cronista Herrera dice (1), que en 4508 partieron de Sevilla Juan Díaz de Solís (2) y Vicente Yañez Pinzón (3) con dos carabelas armadas por el Rey; que desde las islas de Cabo Verde vinieron al cabo de de San Agustín, y costeando hacia el sur, llegaron casi á los 40º de latitud, lo que Navarrete repite con las mismas palabras, agregando que la salida fué del puerto de Sanlúcar (4) el día 29 de Junio, y que el piloto Pedro de Ledesma les acompañaba.

De estos dos historiágrafos españoles se ha venido copiando el dato por multitud de escritores; y sin embargo, todos ellos se han equivocado; Solís no fué entonces mecido por las aguas del Capricornio: Ya-

nez Pinzón no las cruzó jamás. Otro era el objeto y otro fué el rumbo de estos célebres navegantes.

El 23 de Marzo de 1508, estando el Rey en Burgos, firmó una capitulación con Vicente Yañez Pinzón y con Juan Diaz de Solís para un viaje que, desde Cádiz, debian de hacer à la parte norte «hácia el Occidente», siguiendo la derrota que Solis señalare y el farol de la nave que éste mandase. Se le prohibía tocar en tierras ó islas que pertenecieran á Portugal; y se les encargaba que si en aguas correspondientes á la corona de Castilla y de León hallaren naves sin licencia, les exigieran cuenta y razón sobre el punto á donde iban; y si no la daban las secuestraran. Despues de arribar y echar anclas, el mando debía pasar à Pinzón; y que al regreso podían, si les conviniese, tocar en la española, dando cuenta al gobernador del viaje y lo descubierto en el (1). Basta leer este extracto para ver que Herrera no leyó con atencion esta parte de la capitulación.

El viaje era al Norte de la Equinoccial y hácia el Occidente, ó sea à las «partes» conocidas de Castilla y de León, donde los españoles podían requerir à los buques y aprisionarlos si desatendían el requirimiento; lo que no podían hacer al sur de la equinoccial, perque las «partes» entonces allí conocidas pertenecían à Portugal. La disposición de que tocaran en la española (actual isla de Santo Domingo en las Antillas) aclara el destino que se daba à la expedición.

Lo que Herrera equivocadamente dice de haber llegado Solis y Pinzón hasta los 40° de latitud Sur, lo tomó probablemente de López de Gomara, primero que lo dijo. Navarrete y muchos otros lo copiaron sin prolijo examen.

⁽¹⁾ Década 1.a, libro 7.o, cap. 9.

⁽²⁾ Este es el facsimile de mi firma:

⁽³⁾ La n del primer apellido puede ser n; pues la firma, – según el exacto facsímile que poseo, es un garrapato casi indescifrable Tiene arriba una línea delgada que puede o no ser tilde. Las i de los apellidos estan claras; pero el nombre esta abreviado así: Vte: Por consiguiente la i del primer apellido quiza deba leerse e como la última del nombre. Podría aunque en otro sentido decirse a la firma de este compañero de Colón, lo que á la de don Juan Azpeitigurrea: para que el diablo te lea.

⁽⁴⁾ Los antiguos historiadores españoles y varios historiadores platenses y de otras nacionalidades has escrito y escriben San Lúcar. No hay tal santo en el Martirologio. El nombre Sanlúcar tiene origen en una voz latina y en otra arabe: Lúces le llamaron los romanos, por la luz esplendorosa que el ardiente sol de Andalucía rutilada sobre las arenas doradas de las embocadura del Betio y las claras aguas atlánticas que las bañan, Lucas le llamó después la corrupción latina; y los árabes le antepusieron más tarde la palabra sanaj que significa barra; de cuya dos voces se formó el nombre español de Sanlúcar; y así está escrito en los diccionarios de nuestro dioma.

⁽¹⁾ Véase en el apéndice I un extracto de la capitulación que en copia legalizada poseo con el facsimile de las firmas de Solís y de Pinzón. Esta capitulación puede leerse sin extenso en el tomo 22, pag. 5 de la "Colección de documentos inéditos del archivo de Indias".

Al informar desde Burgos á sus oficiales de la Casa de Contratación, sobre lo acordado con Solis y Pinzón, el Rey les recomendaba que todo estuviera aparejado de modo que «el mes de Mayo puedan en buena hora hacer vela». (1).

En virtud de la referida capitulación, Solis y Pinzón partieron de Sanlucar en las carabelas Santa Magdalena y San Benito, las cuales, según los libros de la Contratación, costaron un cuento y 70863 maravedies; y aunque puede creerse que, à pesar de haber capitulado que irian al norte y al occidente, vinieran al sur, no fué así. Entonces, y no en 1506, -cuyo viaje no se realizó,-fué que exploraron las costas de Paria é isla de Guanaja, descubriendo nuevas tierras en el Golfo de Honduras, península de Yucatán y costas al N. E. de esta última.

Al volver Solis y Pinzón hicieron escala en la Española, segun consta de Reales Cédulas dirigidas al almirante don Diego Colón: relacionada una con la retención que éste hizo de uno de los buques de Juan Díaz de Solis y relativa la otra a unos «lenguas» (intérpretes) que dichos navegantes conducian à España (2).

No conozco la fecha en que llegaron á Cádiz de regreso. De un asiento en los libros de la Tesorería de la casa de Contratación se deduce que en Julio de 1509 se hallaban aun en «Indias». Debieron llegar á Sevilla á fines del siguiente mes, pues el 15 de Setiembre de 1509, contestando el Rey-desde Valladolid-á una carta fecha 29 de Agosto de los oficiales de Sevilla, ordenó se despachara la gente, para evitar gastos (3).

En 31 de Octubre de ese año la Casa de Contratación acreditó 61,322 maravedies «por los guanines que trajeron» los referidos navegantes; y en 14 de Noviembre de 4509 el Rey escribió á los oficiales de Sevilla aprobando que hubieran hecho fundir los guanines (1). Ahora bien: los guanines que Solís y Pinzón llevaron, eran ciertas alhajas de oro bajo, usadas por los indígenas de las costas é islas del Mar Caribe y Centro América; lo que es otra prueba de que fué por esas costas que navegaron entonces aquellos renombrados marinos.

Es, pues, indudable que Solis y Pinzón no vinieron entonces al sur de la equinoccial; y que el viaje fué por las costas é islas que he mencionado.

Ignoro si el lujo de soberbia, la poca tolerancia, ó el carácter discolo de la época, fué lo que produjo una cuestión entre los dos compañeros:

El hecho es que en doce de Noviembre de 1509 el Rey ordenó á los oficiales de la Contratación que hicieran una información (2); órden á la cual se habían ellos anticipado: pues con fecha 14 del mismo mes, el Rey escribía á los referidos oficiales que «fué bien hecho haber prendido á Xoan Diaz de Solís y que le enviaran á la corte à buen recaudo (3). Allà fué conducido por un Lorenzo Pinedo (4) y el 23 de Enero de 1510 el Rey avisaba la llegada de Solis á la corte, donde continuaba preso, y agregaba, que estaba entendiendo en sus asuntos (5). El 13 de Febrero de da 4510 continuaba aun preso (6).

El 20 de Marzo del mismo año el Rey ordenó que se pagara à Solis y à Pinzón «los salarios que les corresponden y debie-«sen conforme al asiento celebrado con «ellos». (4).

En los 15 meses siguientes à esta fecha el nombre de Solis no aparece en documen to ni códice alguno. Me inclino à creer que anduviera gestionando la liquidación de sus sueldos, liquidación que se elevaría al Rev antes del 24 de Junio de 4511; pues en esta fecha ordenaba el tesorero Matienzo que: «à Juan Diaz de Solis pague 32.128 «maravedis que se le deben de sueldo por «el viage à descubrir» (2) y en virtud de esto se pagó su quitación hasta el 25 de Octubre de 1509 (3). En 7 de Diciembre de 4511, el rey ordena desde Burgos al mismo tesorero que «pague al piloto Juan Díaz de Solis «34.000 maravedis, por ayuda de costas en «recompensa del daño recibido al tiempo «de las averiguaciones de lo de su viage con«Yañez Pinzón». (4).

Con insistencia busqué é hice buscar el proceso que se formó à Solis; pero no existe, y si existe, no se sabe con seguridad donde se halla. Sin embargo demostrado como está que el viaje de 4508 à 4509 no fué al sur de la equinoccial, el conocimiento de ese proceso solo nos interesaría por las referencias accidentales que hubiera en autos respecto á la biografía de Solis.

Viaje en el año 1512

Ningún historiador ha dicho, ni hasta hoy se sabe, cuando se puso á Solis en libertad. Las referencias que hemos hecho hacen suponer que fuera á fines de Febrero ó á principio de Marzo de 1510. El hecho es que recobró su crédito ante el Rey; pues habiendo muerto Américo

Vespucio el 22 de Febrero de 4512, (1) don Fernando nombró à Solís el 25 de Marzo de ese año, para reemplazar como piloto mayor al fallecido, asignándole los 50.000 maravedies anuales v los 25.000 maravedies para ayuda de costas que gozaba Vespucio. (2)

En 24 de Abril de 1512 S. A. le hizo merced de 34.000 maravedies « para ayu-« da de costas por lo que gastó y per-« dió en el tiempo que estuvo preso, y « por el pleito que se ofreció sobre lo « del viaje que hizo con Vicente Yanez « Pinzón » (3); y en una cédula de ese año, que no tiene dia ni mes, pero indudablemente es de fecha 29 de Mayo, dirigida á los oficiales de Sevilla, refiriéndose el Rey al nombramiento de Solis, les decia que lo habia hecho « porque yo « fui informado que era persona hàbile « é suficiente para dicho cargo. » (4)

Por la misma cédula consta que el Rey celebró con Solís una capitulación «para « el viaje que ha de hacer para lo de-« marcación entre estos reynos é Portu-« gal » (5), viaje à cuyo efecto se aprontarian dos navios; y debido quizás à la opinión desfavorable (justa ó injusta) que, según más adelante se verá, manifestaba el embajador portugués respecto al ca-

⁽¹⁾ Poseo copia legalizada de esta Real Cédula. (2) Colección de documentos inéditos del archi*o de Indias, tomo 31, pág. 481.

⁽³⁾ Como se vé es inexacta la afirmación, que tomándola de una nota manuscrita de Muñoz en el tomo de su Colección, hace Navarrete, en el 3 º de la suya, de que Pinzón y Solís regresaran a Castilla á fines de Octubre de 1509.

⁽¹⁾ Esta Real Cédula está publicada en el tomo 31, pag. 506 y sig. de la «Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias .

⁽²⁾ Real Cédula Inédita de la cual tengo copia legalizada.

⁽³⁾ Colec de Doc, inéd, del Arch. de Indias, tomo 31, pag. 506 y sig. (4) Colec, Muñoz, tomo 75 folio 251 bis.

⁽⁵⁾ Real Cédula inédita. Poseo copia auténtica. (6) Real Cédula inédita, fecha 13 de Febrero de 1510 y Colección Muñoz, tomo 90 folio 58 vta.

⁽¹⁾ Real cédula inédita

⁽²⁾ Colec Muñoz, tomo 75, folio 251 bis.

⁽³⁾ Colec. Muñoz, tom o75, folio 257 bis.

⁽⁴⁾ Colec. Muñoz, tomo 20, folio 93 extractado de manos de Muñoz.

⁽¹⁾ Consta esta fecha en el asiento de un libro de la tesorería de la Casa de Contratación, correspondiente á los años 1511 á 1512.

⁽²⁾ Real Cédula inédita à los oficiales de la Contratación, cuya copia auténtica poseo. Navarrete en el tomo 3.º pag. 305, entiende una real cédula fecha 28 de Marzo concordando con la anterior, relativa á 10,000 mos que - olis debía entregar á María Cerezo. viuda de Vespucio.

⁽³⁾ Asiento inédito copiado del folio 64 del libro de "Tesorería de la Contratación". Estos 34.000 mos, debe ser la misma cantidad que el 7 de Diciembre de 1511, el Rey ordenó se pagara á Solís

⁽⁴⁾ Esta Real Cédula que poseo en copia legalizada, está también publicado sin fecha en el tomo 32 pag. 402 y siguiente de la Colección de Documentos inéditos del Archivo de Indias

⁽⁵⁾ El texto de la Capitulación no se ha encontrado; pero consta que existió por las palabras que acabo de transcribir de la Real Cédula. Yo he subrayado las últimas palabras para hacer notar el objeto del viaje.

rácter de Solís, à quien por otra parto no parecían tener mucha fe los oficiales de la Contratación, el Rey don Fernando escribía entonces à los últimos que «te-« níamos é tenemos acordado de envíar « juntamente con él una persona de mucha « confianza é recaudo, el cual ha de llevar « secretamente poderes que excedan à los « que el dicho Juan de Solís llevaba, pa-« ra que si tentase hacer algo contra el « tenor de la capitulación, le pudiese con-« tradecir. »

Refirièndose el Rev á ciertos « inconve « nientes que pareciese que le podrían su-« ceder yendo de la manera que va, » les encarga què se comunicaran y platicaran con Solis «que os diga el parescer de todos « ellos, é qué salida é fundamento les da, « para que él no los tenga por impedimen-« to. » (1) Ordenábales dar « los dineros « que fueran menester para aderezar algu-« nas cosas para el dicho viaje »; y como don Fernando hilaba delgado, teniendo sin duda en vista las reclamaciones que á nombre de su monarca hacía el embajador portugués respecto al destino de la expedición, -reclamaciones que él procuraba sin embargo eludir,—recomendaba à los oficiales que « las tales cosas que ansi ovieren de « comprar sean de calidad que aunque no « se haya de hacer dicho viage, se pue-« dan tornar å vender sin que en ello se « pierda mucho »; y agregando á la vez que obraran « con el mayor bullicio y al-« teracion que se pueda», concluia diciéndoles: « conviene que platiqueis y hagáis el « negocio de Juan de Solís. » (2)

A Solis por su parte escribia don Fernando desde Burgos con fecha 29 de Mayo de 1512 que «sobre las cosas que conviene

« que se hagan ó provean para el viage « que por nuestro mandato habéis de ha-« cer para la demarcación », platicara con los oficiales de Sevilla. (1)

El embajador portugués Juan Mendez de Vasconcellos no descansaba: en 30 de Agos. to de 4512 informaba desde Logroño á su Rev que «había mandado muchas veces buscar» á Solis, con quien había hablado ese dia, diciéndole éste «que ha de ir ver é demarcar ó de Castela» (2) v con fecha 7 de Setiembre volvía Vasconcellos á escribir à su Rev que à pesar de las reclamaciones hechas y de las que as que respecto al carácter de Solis había expuesto, don Fernando «nunca me dise que ñao iría». (3) Sin embargo el hábil don Fernando vacilaba: pues al dia siguiente (8 de Setiembre de 4512) escribía desde Logroño á los oficiales reales de Sevilla, diciéndoles: « Presto se verá si Juan de Solis, que está aquí, ha de hacer el viaje. » (4)

Por consiguiente, es indiscutible que la expedición se preparó, y que hasta el 8 de Setiembre de 4522, el Rey de Castilla nada concedía al ministro de Portugal: pero por la cédula á sus oficiales se ve que vacilaba. Por fin en 28 de Setiembre de 4512, estando aún el Rey en Logroño, resolvió suspender la partida de Juan de Solís, disponiendo que se entregara á éste su piloto mayor « treinta y siete mil y quinientos « maravadíes de que yo le hago merced en « recompensa de los gastos é costas que él « tiene fechos hasta agora en aderezar é « aprestar el viaje que por nuestro manda- « to habia de hacer. » (5)

Con fecha 30 del mismo Setiembre, el Rev avisaba à los oficiales de la Contratación « que había mandado suspender el « dicho viaje hasta que comunique con el « rev de Portugal, mi hijo, lo que toca à « aquella navegación »: agregándoles que « lo que el dicho Juan Diaz tenía gastado « en aderezar para lo susodicho podrá ser-« vir para lo de tierra firme, en que agora « con avuda de nuestro Señor mando en-« tender, » Les ordenaba cumplieran todo lo que Solís « oviere dado á alguna gente « para en cuenta de su sueldo y todo lo de-« más que él tenía comprado« é concerta-« do » : v concluia el Rev diciéndoles que « á Solis « por muy buen servidor, que « como tal quería que fuera mirado y tra-« tado »: que « recibiria se servicio que « en todo le tratais y favorezcais », y que, « le avais muy recomendado, é no fagades « en de al. » (1)

Al mismo tiempo se dirigia el Rev personalmente à Solis diciéndole haber « man-« dado suspender el dicho viaje, por co-« municarlo con el serenísimo Rev de Por-« tugal, mi muy caro y amado hijo, para « que se haga de manera que la corona « real de estos reinos ni la de Portugal, « reciba agravios y porque habiendo dis-« posición tengo voluntad que haya efecto « vos aseguro v prometo que habiéndose « de hacer el dicho viage, sereis vos la « persona à quien vo lo mandaré enco-« mendar, é vos será guardado al dicho « tiempo todo lo que en el dicho asiento « é capitulación contenido é sin ninguna « falta. » (2)

Los textos de las resoluciones reales, son, como se ha visto, tan explícitos que no dejan lugar á duda Es, pues, indiscutible que el rey don Fernando había preparado una expedición al mando de Juan Diaz de

Solis, con el objeto ostensible de hacer la demarcación de límites entre las coronas de España y de Portugal; que hasta el 8 de Diciembre de 1512, aunque este monarca aparecía ante el ministro de Portugal como resuelto á llevarla á cabo, allá para si vacilaba en ello; y, por fin, que deseando entenderse con su hijo político el rey de Portugal, suspendió á fines de ese mes la provectada expedición.

Don Fernando colmó de consideraciones à su piloto mayor; pues, además de la ya mencionada merced de 37500 maravedies, ordenó que de «la tablazón y madera que « Juan Diaz de Solis tenia compradas para « el viaje», se le hiciese «merced fasta en « quantía de veinte mil maravedís.» (1). Nombró piloto à su hermano Blas de Solis (2) y à sus cuñados Francisco de Coto y Francisco de Torres (3); le hizo à su pedido merced de tierras en Lebrija, y le recomendó más tarde al Çonsejo, Alcaide y asistente de Sevilla.

En oposición à los hechos resaltantes de la demostración que precede, los antiguos historiadores españoles Fernández de Friedo y López de Gomara, aseguraron que Juan Diaz de Solis habia realizado un viaje en 4512 y que fué entonces cuando descubrió el Rio de la Plata. Sin referirse à documento alguno, dice Oviedo (4) que «el « muy famoso y grandísimo rio que los in-« dios en la parte austral llaman Parana y « los cristianos le dicen Rio de la Pla-« ta »..... «Llamóse primero rio de Solis, « fué descubierto por.... aqueste Jhoan « Diaz de Solis, siendo piloto mayor,...... « el año de mil é quinientos é doce « años. »

⁽¹⁾ Las dos frases en bastardillas, las he puesto así para llamar sobre ellas la atención.

⁽²⁾ La fecha de esta Real Cédula de 1512, es indudablemente de 29 de Mayo, pues concuerda completamente con la que voy à referir que en esa fecha dirigió el Rey à Solís.

⁽¹⁾ Real **C**édula inédita, cuya copia legalizada poseo.

⁽²⁾ Esta carta está publicada en el tomo 3.º pag. 127 y siguiente de la "Colección de viajes de Navarrete".

⁽³⁾ Id id pag. 129 y siguiente.

⁽⁴⁾ Colección Muñoz. Tomo 90. Fólio 109.

⁽⁵⁾ Copia legalizada que poseo de carta inédita del Rey al Dr. Sancho de Matienzo, tesorero de la Casa de Contratación de las Indias.

⁽¹⁾ Real Cédula inédita fechada en Logroño, de la cual poseo copia legalizada. Las palabras subrayadas lo han sido por mí.

⁽²⁾ Carta inédita fechada también en Logroño, de la cual poseo copia legalizada

⁽¹⁾ Carta inédita dirijida al Tesorero doctor Matienzo, cuya copia legalizada poseo.

⁽²⁾ Real Cédula inédita, fecha 28 de Setiembre de 1812, tengo cópia legalizada.

⁽³⁾ Real Cédula inédita fecha 28 de Setiembre de 1512, tengo oópia legalizada.

⁽⁴⁾ Segunda parte, tomo 2.º libro 23 cap. 1º.

López de Gomara también autoritariamente relata «que el Cabo San Agustin que « cae en 8 grados, ponen setecientas le-« guas de costa hasta el Rio de la Plata » que «América dice que los anduvo en el « año de mil quinientos y uno; y que Juan « Diaz de Solis natural de Librisea las cos-« teó legua por legua el año doce» y agrega que «costeando la tierra anduvo hasta « ponerse casi en noventa grados» (4). Y para no olvidar á los historiadores que estuvieron en esta creencia agregaré que Ruiz Diaz de Guzman, Lozano y Azara, al historiar el descubrimiento del Plata, copian,-como dije en el prólogo-á López Gomara. ¿En que se fundarian para aseverar un hecho tan inexacto aquellos historiógrafos y particularmente Fernández de Oviedo, que había sido educado en la Corte de los Reyes Católicos y que fué contemporáneo de Solís, con quien dice que se comunicaba? La unica explicación que he podido darme es ésta: Oviedo, -elegido despues de la batalla de Ravena para secretario del Gran Capitán, á quien don Fernando pensó envíar á Italia para vengar aquella famosa victoria de los franceses, oiria acaso en la corte lo que pasaba respecto al proyectado viaje de Solis y partiria para Córdoba (donde se reunió al Gran Capitán) antes de que el rey de Castilla resolviera suspender la salida de la expedición al mando de Solis.

Si á estos recuerdos con que Oviedo partiera de la corte, ligó después, cuando escribiera en 1537, las aseveraciones que desde 1534 hacía circular la diplomacia de Carlos V; sosteniendo (en precaución por si algún piloto portugués hubiese penetrado al Rio de la Plata antes del año 1545) que Juan Díaz de Solís lo descubrió en 1512; (2) quizás fuera fundado en aquellos y estos antecedentes que Fernández

(1) Pag. 122 cap. Rio de la Plata.

Ovie lo escribió tan errado relato. El origen de la equivocada narración de López de Gomara pudo también haber sido las aseveraciones que la cancillería castellana hacía circular.

Después de las referidas resoluciones que tomó don Fernando cuando suspendió la expedición, no se vuelve á ver el nombre de Solís en los siete meses trascurridos hasta Mayo del siguiente año de 4543; pero por ciertos papeles y anotaciones que existen en el Archivo de Indias, se deduce que, después de ordenada la suspensión del proyectado viaje, estuvo Solís ocupado en formar el inventario de las naves: la principal de las cuales—y parece que la única que estuvo lista—se llamaba «Santa María de la Merced».

El 9 y 12 de Mayo de 1512, los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla escribieron al Rey que habían tenido ciertos informes desfavorables respecto á Solis; lo que decidió à S. A. á contestarles en 27 de Mayo de 4513 que «debian secretamente « haber más información sobre ello» y que si le hallaran culpable le prendieran y teniendole preso le enviaran relación de la pesquisa ó culpa, procediendo con brevedad y buena manera. Agregabales el rey en la misma cédula que, «en lo del na-« vío que decis que está ahi que tenia-« des para el viaje de Juan Solis, debéis aprovecharos del en lo que vieredes que « más y mejor pueda servir, porque, aunque él haya de hacer el viage no será « tan breve» (1).

Por los nuevos informes que tomarían los oficiales de Sevilla no resultaría culpable Solis, pues en 5 de Junio de ese año el Rey ordenó que ningún piloto pueda sacar copias del patrón ni cartas de navegar como no sean los pilotos Juan de Solis y Juan Vespucio, hijo de Américo. (Continuard)

ALEJANDRO

Conferencia leúla en la clase de Historia Universal POR CARLOS LECOT

(Continuación)

Lo primero que hizo Alejandro faé desembarazarse de sus terribles enemigos, entre los cuales descollaban los Amnitas.

A todo esto empieza á agitarse la Grecia, v en Atenas. Demóstenes se levanta en armas. El grande orador después de saber nor correo secreto que Filipo había muerto, se viste con un traje blanco, se corona de flores y saliendo apresuradamente de su casa, se dirije a los 500 y les dice: «Los dioses me han revelado en sueños la muerte el Macedonio». Pronto se confirma la noticia y Demóstenes pide que se corone al asesino. De toda la Grecia salen emisarios. Demóstenes esparce por doquiera que vaya, el oro y la rebelión; Tebas derroca su gobierno oligárquico y ataca la Cadmea. Esparta, Arcadia, Argos, rechazan la supremacía macedónica; Demóstenes compra al general Alalí, que era el jefe de las fuerzas de Filipo en Asia. Pero, hè ahi que surje Alejandro en medio de esa efervescencia, desconcertando todos los planes antedichos; obtiene la confianza de Tesalia, arrasa à Tebas, no obstante la resistencia formidable que hicieron los tebanos, por lo que, algunos minutos la batalla estuvo indecisa; hace perecerá Atalo á manos de un asesino, y se hace nombrar jefe supremo en la guerra contra los persas.

Cuando Alejandro se dirigía á la Persia, ésta estaba desquiciada, llena de pueblos indiferentes á su suerte, entregada á un despotismo sin límites, à los caprichos de tal ó cual rey, á las intrigas y rivalidades de los satrapas; finalmente, sin sostén alguno, pues era un imperio que se había demolido pausadamente y en el cual se veia una ruina próxima. Fué por esta causa

que Alejandro venció fácilmente à los persas, pues si bien es cierto que tenía más gente que él, en cambio ésta era débil y enflaquecida, raquítica á lo sumo, y no podía contener aquel ejército que venía á vengar la expedición de Jerjes, sedientos de sangre, robustos y fuertes, pechos valerosos y almas grandes. Además la Persia no tenía un hombre entendido en la guerra, pues Darío no era valeroso; con miedo dirigía su ejército, no conocía los terrenos donde presentaba batalla, mientras que los griegos tenían un jefe valiente y decidido; corazón generoso é inquebrantable. La primer batalla que Alejandro tuvo con los asiaticos fué la de Granico. El ejército persa estaba detrás de un arroyuelo dencminado Tróa que entra al Oeste de Cizica. Cuando el ejército asiático divisó al de Alejandro se apresuraron á formar un «consejo de generales» en el cual Mennon de Rodas tomó la palabra y dijo más ó menos lo siguiente: que se debia evacuar todo el territorio delante de Alejandro y que se le persiguiera sin cesar, aunque sin presentar batalla, á lo cual contestó el sátrapa de Trigia: «No permitiré que se queme una sola casa del país que tengo à mi mando». Dice Arriano que en esa batalla el ejército persa se componía de veiute mil hombres de caballería y otros tantos compuestos de extranjeros asalariados. Pero Diodoro no está conforme, y á su vez asegura que se componía de diez mil de caballería y cien mil infantes. La caballería se situó à la orilla del arrovuelo y la infantería detrás de un cerro. Alejandro para poder pelear, flanquea la retagnardia persa, arrojándose al agua á la cabeza de un grupo escogido: pero trás él vá su ejército y hé ahí que se ucha al principio con desventaja, pero después las fuerzas persas huyen à la bizarra acometida de los griegos. Los persas desbaratados por la caballería de Alejandro huven por doquiera, y entonces éste con su falanje acomete à la infanteria persa que no se había movido. Recogieron en

⁽²⁾ Léase más adelante el capítulo: Diplomacia Hispano Portuguesa, etc.

⁽¹⁾ Real Cédu; a inédita cuya copia legalizada poseo. Las palábras subrayadas lo han sido por mi para llamar la atencion sobre ellas.

ese botin tan espléndido, más de 2 mil prisioneros é inmensa cantidad de flechas v pertrechos de guerra. Alejandro no perdió más de 200 hombres entre los cuales se contaba 25 macedónicos, á los cuales se erigieron estatuas de bronce, obras del inmortal Lisipo. Después de este espléndido triunfo, mandó emisarios por todas partes, los cuales tenían orden de posesionarse de todas las ciudades de la Frigia. Pero hé aquí que llega el invierno y le interrumpe su conquista por el Asia.

Mas en este tiempo no estuvo de balde. pues sometió bajo su yugo todos los pueblos bárbaros v aumentó su ejército. No bien Darío supo el desastre de sus tropas. cuando se pone al frente de un poderoso ejército, compuesto de cuatrocientos mil infantes v cien mil de caballería, situándose primeramente en las llanuras de Socos, pero viendo que el ejército de Alejandro no se acercaba, crevó que lo había acobardado y siguió adelante, situándose en el Golfo de Iso, cuyo terreno era escabroso y cortado por arroyuelos; por lo cual se veia que su ejército no podía operar libremente.

La causa porque Darío no divisó al ejército de Alejandro en Socos fué la siguiente. Cubierto de sudor Alejandro se había bañado en las heladas aguas del Cidno, y tuvo que detenerse en Tarsa, pues su vida estuvo en peligro. Siendo su salvador Filipo, el arcanio, que le dió un brebaje, que debía obrar con violencia. Guando recobró la salud corrió al encuentro de Dario, situándose en el punto en que el riachuelo Pinaros desemboca en el golfo de Iso, dándose por consiguiente la batalla de ese nombre.

Después de una larga confusión en que se mataban compañeros y aliados, empezó á retirarse precipitadamente la caballeria persa. Entonces empieza la retirada de todo el ejército de Dario. Arriano afirma que Dario cuando vió el desastre de su

ala izquierda, emprendió la fuga en su carro de guerra y cuando llegó á un dificil renecho que debía atravesar, arrojó su escudo, su ropaje de púrpura y hasta su arco, para poder emprender la fuga à caballo.

(Continuará).

ENSAYOS DE OBSERVACIONES ASTYONÓMICAS

Es asunto corriente que, en adelante, regirá para las ciencias el examen en su mayor parte práctico. Ahora bien en Cosmografía, con el objeto de prepararnos de manera que no nos encontremos cortados. por asi decirlo, en la practica, se ha dispuesto, á pedido de nuestro catedrático el señor Piaggio, que, en dos días de la semana,-el juéves y sábado,-se dediquen ciertas horas exclusivamente para observaciones.

Ya se habrá supuesto que esto tendrá lugar siempre que tengamos cielo, de lo contrario habrá que valerse de mapas celestes, lo que está dispuesto también para los examenes, toda vez que se presente tal

Hemos ya empezado, los estudiantes de Cosmografía, se comprende, à dar los primeros pasos en el camino de las observaciones astronómicas, camino que ha llevado al pániculo de la gloria à sabios tales como citando al acaso, Herschel, el gran descubridor de Urano, y otros muchos que seria largo enumerar, que han llegado, por consiguiente, á ser honra de su patria. v cuvos nombres llenan páginas brillantes de la his. toria de la astronomía.

Daré à conocer lo observado tal cual se ha presentado á mi vista, y aunque anteriormente hemos hecho observaciones, empezaré por recordar la del dia:

SETIEMBRE 23

(Entre las 8 y las 9 p.m.)

Dirigimos primeramente el anteojo, que tiene un aumento de veinte en diametro. noco mas ó menos, en dirección al S.O.. con el objeto de desdoblar la estrella alfa de la constelación del Centauro que, dicho sea de paso, es la que se halla más cerca de nosotros. Su luz tarda en llegar á la Tierra. nnos 3 años y medio.

No es tan facil enfocarla; pero después de un rato de trabajo, se pudo dar con ella presentandose a nuestra vista un fenómeno bastante curioso, pues una cosa es leer en los libros que tales y tales estrellas son dobles y pueden desdoblarse con instrumentos de buenos alcances, y otra observar tal desdoblamiento y poder así constatarlo por medio de los sentidos admirablemente ayudados por esos preciosos instrumentos de óptica. En efecto, alfa respondió à su apellido de doble, presentándosenos dividida en dos estrellas colocadas casi horizontalmente la una al lado de la otra figurando en el campo del anteojo perfectamente separadas por una faja negra y pequeña, por supuesto, del firmamento, y con una nitidez admirable. Una de ellas vése de mayor magnitud que la otra.

El observador deja el ocular con tristeza pués desearia contemplar por más tiempo tan espléndidas estrellas, y gozar asi de las bellezas que contienen los cielos, bellezas que podemos admirar por los medios que nos proporciona el físico para mostrarnos lo que ha estudiado el astrónomo.

Enfrentamos también un punto de la Vía Lactea situado cerca del cenit, y pudimos observar entónces muchas estrellas, variadas en cuanto al color y magnitud, las cuales ocupaban completamente el campo del instrumento.

Hay que advertir que este punto observado no es de los más ricos en estrellas, pues existen otros que contienen tantos de esos mundos maravillosos, que le es impo. I cias el premio pactado, dijo (el zorro);

sible al observador atravesar la Via Láctea v poder así descubrir lo que se halla situado detràs. Forman pues una capa insondable.

D. P. B

TRADUCCIONES DEL LATIN PRIMER AÑO

(Ordenado y traducido expresamente para los estudiantes de Latin)

(Continuación)

FÁBULAS DE PEDRO

EL LOBO Y LA GRULLA

Es peligroso hacer bien a los malos Construcción-Qui desiderat pretium meriti aq

Peccat bis: quod primum, adjuvat indignos; Deinde quia non potest jam abire impune. Cum, devoratum os, hæreret fauce lupi. Victus dolore magno, coepit inlicere Pretio singulos, ut extraherent illud malum. Tandem gruis persuasa est jurejando; Et credens longitudinem colli gulæ, Fecit medicinam periculosam lupo. Pro quo cum flagitaret prœmium pactum, Inquit: "Es ingrata, quæ abstuleris caput Incolume ore nostro, et postules mercedem!»

Traducción-El que desea el premio de sus servicios à un malvado, peca dos veces: lo primero que anima á los indignos; después porque no puede ya salir impunemente.

Como, engulliendo uu hueso, se atragantara las fauces de un lobo, vencido por el gran dolor, empezó a atraer con promesas de premio à cada uno, para que le extrageran aquel hueso,

Finalmente, una grulla fue convencida por el que juraba; y metiendo su largo cuello en la garganta; hizo la medicina peligrosa al lobo.

Por lo que, como pidiera con instan-

«Eres una ingrata, que has sacado la cabeza incólume de la boca nuestra y pides merced!»

Π

EL PÁJARO Y LA LIEBRE

Es una necedad dar consejos á otros y no mirar para si

Construcción--Ostendamus pauis versibus, esse (stultum

Dare consilium aliis et non cavere sibi
Passer objurgabat leporem, edetem fletus graves,
Oppressum ab aquila; inquit: "¿Ubi est
Illa nota pernicitas? quid cessarunt ita pedes?
Dum loquitur, accipitur rapit ipsum, nec opinum,
Et interfecit clamitantem questu vano.
Lepus semianimus in solatium mortis:
"¡Qui securus irridebas modo, mala nostra,
Deploras fata tua, querela simili!"

Traducción—Desmostramos en pocos versos, que es necio, el que da consejos à los otros y no se precave.

Un pájaro reprendía á una liebre, que daba quejidos doforosos, oprimida por un águila, decía: «¿Donde está aquella conocida ligereza? ¿que, cesaron así tus piés?

Mientras hablaba, un gavilán cogió al mismo, no advertido, y mató al que gritaba de dolor, en vano.

La liebre moribunda, en consuelo de la muerte: «¡El que seguro reías poco há de nuestro mal, deploras tu muerte con quea igual!»

(Concluirà)



ECOS UNIVERSITARIOS

La proroga—El Consejo Universitario, obrando de acuerdo con las aspiraciones de la mayoría de los estudiantes, ha
concedido un mes de próroga para la realización de los exámenes de fin de curso,
accediendo, además, al otro pedido formulado en la solicitud que le fué elevada,
dara que no rigiera en el próximo período
el sistema de las pruebas por escrito.

El proceder del C. U. es digno de aplauso, pues redundarà indudablemente en beneficio del elemento estudiantil.

De estas dos concesiones, la segunda es la que indiscutiblemente posee mayor importancia, pues los exàmenes escritos son malos desde todo punto de vista. No es esta una afirmación hipotètica, sino una verdad plenamente confirmada por las experiencias realizadas en la Universidad.

Dicho esto que no tiene otro objeto que consignar la buena nueva recibida con tanto júbilo por los estudiantes, nos es necesario hacer una pequeña aclaración.

Deciamos en nuestro numero anterior, al ocuparnos de la solicitud hoy concedida, «que soplaban malos vientos para ella».

Algunos estudiantes, obrando con cierta lijereza reprochable, quisieron ver maldad de nuestra parte al estampar en nuestras column s aquella información que provenía de fuente autorízada, y que felizmente resultó inexacta.

Nosotros, sin contradecir nuestros propósitos, no podemos ser enemigos de todo aquello que importe directa ó indirectamente un beneficio á los estudiantes, y si nos hicimos eco de aquel rumor, lo repetimos, fué porque tenia subidos visos de verdad.

No fuimos nunca enemigos de la próroga, y lo único que á ese respecto dijimos fué que algunos estudiantes no estaban de acuerdo con el tiempo que se solicitaba y que consideraban, y consideran aún, demasiado.

Hemos hecho esta aclaración para destruir los comentarios infundados y perniciosos que algunos señores se han permitido hacer sobre el suelto de referencia, y nada más.

Terminaremos felicitando á los estudiantes por el triunfo alcanzado; aplaudíendo al Consejo por su conducta acertada, y envíando un bravo á la Asociación á quién le cabe el honor de haber tomado tan plausible iniciativa.

Don Faustino S. Laso. - Como lo habíamos anunciado con anterioridad, desde el primero del corriente se ha hecho nuevamente cargo de la catédra de Gramática el Sr. Laso.

Al entrar de nuevo á la Universidad para ocupar el puesto que por derecho le corresponde, Los Debates le envía un efectuoso saludo.